

COMPAÑIA DE TRANSPORTE ESCOLAR E INSTITUCIONAL VIRGEN DE LA MEDALLA S.A.

ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA "VIRGEN DE LA MEDALLA" S.A.

Celebrada en el Cantón Pedro Moncayo, en el local de su propia sede, a los trece días del mes de Abril 2020, siendo las 20:30 p.m., con el siguiente orden del día:

- 1. Constatación del Quórum*
- 2. Informe del Gerente*
- 3. Informe del Comisario*
- 4. Conocimiento y Aprobación de los Estados Financieros 2.019*

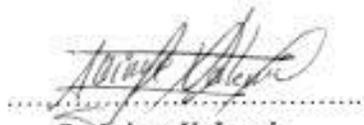
El señor Jaime Valencia en su calidad de Presidente de la Compañía, da la bienvenida a todos los asistentes e instala la Junta General.

- 1. Se Procede a constatar la asistencia de los socios contando con la presencia de 22 accionistas.*
- 2. Seguidamente el señor Juan Carlos Falcón, Gerente de la Compañía procede a dar lectura del informe de las gestiones realizadas en la Institución, mismo que una vez conocido es aprobado por unanimidad.*
- 3. Luego el señor José Luis Fernández, en calidad de Comisario da lectura del informe correspondiente al cumplimiento de sus actividades, de la misma manera una vez conocido, es aprobado por unanimidad.*
- 4. La señora contadora da a conocer la información económica correspondiente al año 2019, así como se procede a dar lectura del Estado de Situación General y Estado de Pérdidas y Ganancias de la Compañía, manifestando que previamente se ha reunido con el Sr. Gerente y Comisario de la Institución para la revisión de toda la documentación tanto ingresos y egresos que respaldan los Estados Financieros, el señor Presidente pone a consideración de la Asamblea y solicita se pronuncien los accionistas de haber alguna inquietud, para que la señora contadora amplíe la explicación, en este momento el señor Luis Quimbiamba pide la palabra y solicita una aclaración sobre la cuenta de Viáticos y Movilización; de la misma manera el señor Luis Falcón pide una explicación sobre los sueldos que se cancelan mensualmente; la Sra. Contadora procede a despejar cada una de las inquietudes planteadas,*

COMPAÑIA DE TRANSPORTE ESCOLAR E INSTITUCIONAL VIRGEN DE LA MEDALLA S.A.

indicando que los viáticos corresponden a los valores cancelados al señor Gerente para la realización de gestiones propias de la Compañía; así como los sueldos son valores concernientes al pago de la señorita secretaria por los servicios prestados, y al no existir ninguna otra intervención por parte de los señores accionistas, toma la palabra el señor Segundo Andrango y manifiesta que todo ha sido expuesto en forma clara y detallada por lo tanto mociona la aprobación de los Balances apoyado por el señor Vladimiro Hernández; y la Junta General de Accionistas en forma unánime aprueba los Estados Financieros de la Compañía.

Agotados los puntos del orden del día, se da por terminada la junta siendo las 22:10 p.m., el Señor Presidente agradece la presencia de los señores accionistas presentes.



Sr. Jaime Valencia
PRESIDENTE



Srta. Jessica Andrango
SECRETARIA